

BOLETÍN EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- PRESIDENTA DEL CONGRESO HACE LLAMADO A EMPRESARIOS A CREER EN EL PAÍS PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES.
- COMISIÓN DE PRESUPUESTO APROBÓ DICTÁMENES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y EQUILIBRIO INTERNO PARA 2022.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”.
- JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LIMA PARTICIPARÁN DE 3 PLENARIOS REGIONALES.
- ESCOLARES DE PIURA VIVEN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS DEL 10 AL 22 DE NOVIEMBRE.
- 130 ESCOLARES DE LA REGIÓN AYACUCHO REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA BECA 18 Y CONCYTEC”.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4
5
7
8
9
11

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5343

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Viernes 19 de noviembre de 2021





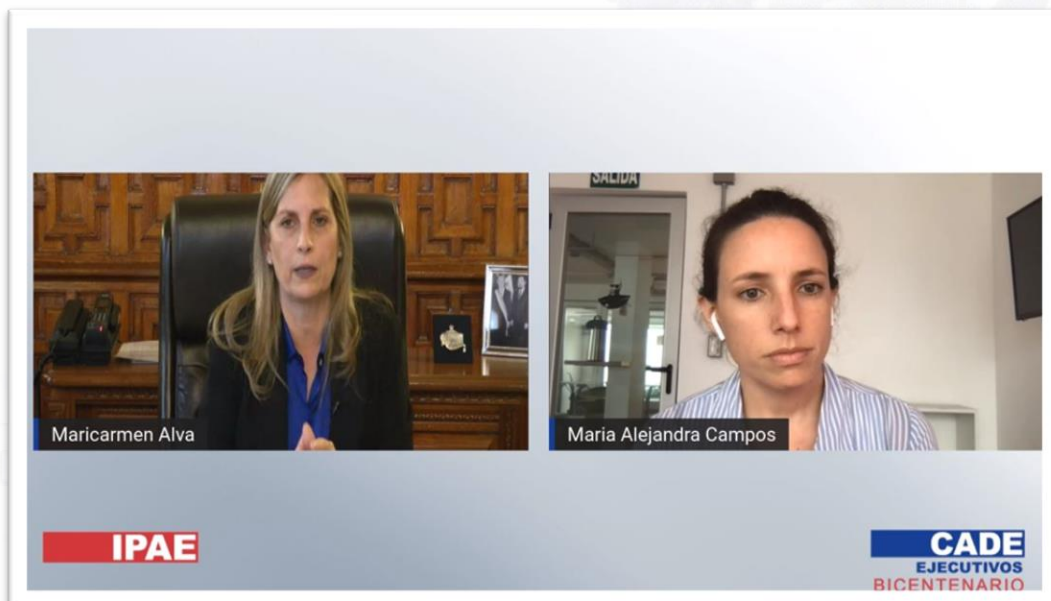
El hemicycleo del Congreso de la República, es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA

PRESIDENTA DEL CONGRESO HACE LLAMADO A EMPRESARIOS A CREER EN EL PAÍS PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, hizo un llamado al sector privado y a los grandes, medianos, pequeños y micro empresarios, para empezar a creer y “jugarse” por el país, con la finalidad de construir un ambiente que dé como resultado reducir las brechas sociales y económicas de nuestro territorio.



La titular del Congreso señaló que es necesario apoyar la inversión privada para que sea la palanca de desarrollo del país. El mensaje se dio durante su participación virtual en la segunda jornada de la 59.ª Cade Ejecutivos, en su Edición Bicentenario, organizada por IPAE Asociación Empresarial y donde además remarcó que el Perú no está para experimentos políticos que han fracasado en la región latinoamericana y que han sumido en más pobreza a su población, y peor aún, que con el devenir del tiempo han incurrido en serias violaciones a los derechos humanos.

El punto a destacar es la aprobación de una Agenda Legislativa denominada: “Agenda País” y tiene como objetivo la reactivación económica y la generación de empleo, así como la recuperación de la institucionalidad, la descentralización efectiva y el impulso de la mejora de los servicios de educación y salud.

“Esta Agenda País coincide con la perspectiva que tiene la población y que hemos agrupado en concordancia con las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, recogiendo 71 temas que comprenden, no solo las propuestas legislativas de las diversas bancadas que integran el Congreso de la República, sino también las propuestas del Poder Ejecutivo”, finalizó.

Más información>> <https://n9.cl/249ak>

COMISIÓN DE PRESUPUESTO APROBÓ DICTÁMENES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y EQUILIBRIO INTERNO PARA 2022



La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, aprobó los dictámenes de las leyes de Endeudamiento Público y de Equilibrio Financiero para el año fiscal 2022, con presencia del ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke; el viceministro de Hacienda, Gustavo Guerra García; y la directora general de Presupuesto Público, Graciela Muñoz Cahuana.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) indicó que el país afronta una deuda externa que tiene que pagarse de

acuerdo a los contratos establecidos. Informó que hoy en día las acreencias internacionales de nuestro país representan el 35 % del PBI, «muy aceptable en comparación de otros países de América».

Refirió que su institución ha solicitado la suma de 35 116 331 396 soles (treinta y cinco mil ciento dieciséis millones trescientos noventa y seis y 00/100 soles) para realizar las operaciones de endeudamiento interno y que se destinarán para los sectores económicos y sociales, balanza de pagos, defensa nacional, bonos ONP, entre otros rubros.

Otros temas están vinculados a la calificación crediticia, promoción de la inversión privada, emisión de bonos, operaciones de endeudamiento y administración de la deuda.

También señaló que se tiene que cubrir el déficit fiscal por los gastos realizados en años anteriores por emergencia, así como el déficit fiscal debido a la pandemia. «Los fondos de estabilización fiscal se han agotado y para cubrirlo se utilizarán los activos y el endeudamiento».

“Tenemos un déficit de 3, 7% del PBI que se puede financiar con los activos y cubrir los gastos que se tiene, así como con la obtención de deudas para el manejo económico interno y externo, buscando un balance adecuado para este caso, incluido la emisión de bonos en el marco de la Ley de Endeudamiento, con visión de ampliar el mercado, entre otros aspectos técnicos de nuestro presupuesto nacional”, finalizó el titular del MEF.

Más información>> <https://n9.cl/p6tzi>



CURSOS VIRTUALES DE NOVIEMBRE



Los cursos otorgan constancias **GRATUITAS** de participación

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República invita a participar en los **Cursos Virtuales** que se inician a partir del **22 de noviembre**.

Los interesados tienen 2 opciones para matricularse:

1. Los ciudadanos que cuenten con usuario y contraseña, pueden ingresar al siguiente enlace: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php>, ir a **inicio**, buscar **Cursos de noviembre 2021** y matricularse en los cursos de su elección.
2. Si la persona es nueva en el aula, deberá crear una cuenta previamente en la siguiente dirección electrónica: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/signup.php> (**crear cuenta**), llenando sus datos y recibirá la confirmación de su inscripción en su correo. Una vez inscrito(a) en el aula virtual, la persona podrá matricularse ingresando a **Inicio** y luego ingresando a **Cursos de noviembre 2021** y matricularse en los cursos de su elección.

Para mayor información puede contactarse con nosotros a través del siguiente número telefónico: **976664336** o mediante los siguientes correos electrónico: cvirtules.net@gmail.com / admindcursos@congreso.gob.pe



Oficina de
Participación
Ciudadana

MARTES DEMOCRÁTICO: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”

La Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”. Esta será el martes 23 de noviembre a las 6:30p.m. y contará con la participación de destacados expositores.

El desarrollo del Martes Democrático, tiene como finalidad sensibilizar y orientar a la ciudadanía en general sobre las consecuencias de los riesgos en los desastres, haciendo ver la importancia de la cultura de prevención y preparación ante situaciones de desastres desde posibles escenarios de nuestra realidad.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.



Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>

JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LIMA PARTICIPARÁN DE 3 PLENARIOS REGIONALES



La gran acogida y la participación masiva de los jóvenes que aprobaron el proceso de selección del plenario juvenil en el Programa Parlamento Joven nos llevó a programar tres sesiones plenarias adicionales.

Continuando con el cronograma del Parlamento Joven el tercer plenario regional se ha programado para el día lunes 22 y martes 23 de noviembre. Los parlamentarios jóvenes representantes de la región Lima juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva, conformarán comisiones ordinarias y debatirán los proyectos de ley conformados por los grupos parlamentarios para su aprobación.

Los jóvenes parlamentarios realizarán el mismo procedimiento protocolar del plenario regional de los grupos anteriores.

Más información>> <https://bit.ly/PJ-plenario-regional-lima>

ESCOLARES DE PIURA VIVEN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS DEL 10 AL 22 DE NOVIEMBRE



El lunes 22 de noviembre a las 9 de la mañana, se realizará la sesión plenaria y clausura del Parlamento Escolar de Piura con la participación de 130 estudiantes de 13 instituciones educativas de la UGEL de Sullana. Los parlamentarios debatirán y votarán los dictámenes aprobados en las comisiones de Mujer y Familia, Salud y Población, Comercio Exterior y Turismo y Educación, Juventud y Deporte.

Durante la instalación del plenario del Parlamento Escolar, conformaron su junta preparatoria, se organizaron en bancadas y eligieron a sus portavoces. La junta preparatoria fue la responsable de recibir las listas para elegir a los miembros de la mesa directiva, llevando adelante la votación y juramentando a los ganadores.

El parlamento escolar de Piura se organizó en cuatro comisiones y sesionaron desde el 16 al 19 de noviembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley e incluirlos en la agenda del pleno.

Debe indicarse que días antes, los nuevos congresistas recibieron inducción por el equipo del Programa Parlamento Escolar.

Más información>> <https://bit.ly/PE-región-piura-sullana>

130 ESCOLARES DE LA REGIÓN AYACUCHO REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR

Con la participación de 130 escolares de 11 instituciones educativas de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho se instalará el lunes 22 de noviembre a las 3 de la tarde el Parlamento Escolar de la región Ayacucho. La sesión del pleno y clausura ha sido programada para el día lunes 29 de noviembre.

Los participantes juramentarán al cargo, elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva y conformarán 4 comisiones legislativas.

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte, debatirán 3 proyectos de ley
- Comisión de Salud y Población, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de la Mujer y Familia, debatirán 2 proyectos de ley

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionarán del 23 al 26 de noviembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley en agenda. Previamente se realizó la capacitación a los estudiantes de las 11 instituciones educativas, sobre la labor del Congreso de la República, a través de un taller de inducción del programa Parlamento Escolar.

Más información>> <https://bit.ly/PE-región-ayacucho>



MARTES DEMOCRÁTICO: “OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA BECA 18 Y CONCYTEC”

Con el objetivo de fortalecer el capital humano en las zonas más vulnerables del país y atender la creciente demanda educativa, la Oficina de Participación Ciudadana el día martes 16 de noviembre, desarrolló la conferencia virtual de Martes Democrático que abordó el tema: “Oportunidad a los jóvenes estudiantes con el programa Beca 18 y CONCYTEC”, con la finalidad de exponer, a través de representantes de las entidades becantes, las oportunidades que existen en PRONABEC, el programa BECA 18 y CONCYTEC, para jóvenes estudiantes, profesionales, investigadores y público en general. De esta manera podrán conocer las condiciones y requisitos que solicitan estas instituciones, para luego insertarse en el mercado laboral público y privado.



La analista en bienestar del becario en el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, Fannie Angélica Pinto Solórzano, mencionó: “es importante conocer algunos impedimentos para acceder a Beca 18 como haber sido beneficiario con anterioridad a una beca que canalice, gestione o subvencione el Estado para un mismo nivel de estudios. Se puede postular siempre que haya renunciado dentro del período de aceptación de la beca, de acuerdo a la normativa”.

El coordinador del programa de popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC, Marco Rinaldi, señaló que: “no hay ciencia si no hay avance de la sociedad”, es por ello que se invita a las universidades públicas, privadas e institutos tecnológicos, a exponer en la Feria Científica y Tecnología del Perú para generar puentes de diálogos entre el mundo de la ciencia con la sociedad.

Las palabras de clausura, estuvieron a cargo del jefe encargado de la oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República Walter Masgo Manco, quien felicitó a los expositores y mencionó que la información de las ponencias permitirá a los jóvenes tener un mayor conocimiento y facilidades para que puedan acceder a un beneficio de beca dada por el Estado.

Más información>> <https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>

Visitas Guiadas Virtuales Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes
universitarios,
escolares de
secundaria y público
en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



Para más Información:

Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

<http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>

Los menores de edad deben estar autorizados por
sus padres, tutores, profesores o algún familiar
mayor de edad.



Oficina de
Participación
Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO



ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00376/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Aranhuy en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00375/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito José Gabriel Túpac Amaru Noguera de Surimana, en la provincia de Canas, departamento del Cusco; en homenaje al precursor de la gesta emancipadora en el Perú e Hispanoamérica. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00374/2021-CR: Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la incorporación de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al sector Educación. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00373/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Colegio de Alto Rendimiento COAR - VRAEM. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00372/2021-CR: Propone disponer la publicación y difusión de normas legales en quechua y aymara. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día **19 de noviembre** de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

... Cualquier Congresista puede pedir a los Ministros, al Jurado Nacional de Elecciones, al Contralor General, al Banco Central de Reserva, a la Superintendencia de Banca y Seguros, a los gobiernos regionales y locales y a todos los demás organismos del sector público, los informes que estime necesarios para el ejercicio de su función. Esta atribución no autoriza a solicitar información sobre procesos judiciales en trámite, salvo que sea pública o el juez o fiscal o la Sala que conoce el asunto acceda a entregar la información, bajo su responsabilidad y siempre que se lo permitan las leyes orgánicas del Poder Judicial y del Ministerio Público y las normas procesales vigentes.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147